

CONVALIDACIÓN y EXONERACIÓN de la Unidad Curricular (UC)
INGLÉS TÉCNICO (3 cdt) de la
Facultad de Veterinaria

1. **CONVALIDACIÓN** académica de documentación para la UC Inglés Técnico.

La convalidación de esta unidad curricular se podrá acreditar a través de alguna de las siguientes opciones:

- a. solicitud de Revalida según el art. 9 del reglamento del plan de estudios 2021, presentando un certificado de examen de inglés de validez internacional emitido por una reconocida institución o universidad de un país de habla inglesa (Cambridge University, Oxford University, Michigan University, Trinity College London, por ejemplo) que ofrecen programas y exámenes específicos para estudiantes extranjeros. La reválida se considerará a partir de la presentación de certificaciones oficiales que correspondan al nivel B2 internacional o superior, del Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas establecido por el Consejo de Europa de acuerdo a los siguientes ejemplos:

Marco Común Europeo de Referencia (MCER)

Código	Nivel	Ejemplo de certificación internacional
B2	Intermediate	First Certificate, ISE II
C1	Upper Intermediate	CAE. ISE III. Business English High
C2	Advanced	Proficiency. TOEFL. IELTS. ISE IV

- b. presentando la documentación de una institución universitaria nacional o internacional – pública o privada - donde se especifica el haber aprobado un curso de inglés de nivel Terciario y adjuntando el Programa correspondiente a dicho curso aprobado. Una vez recibida la mencionada documentación, se evaluará si existe **relativa equivalencia** entre el programa del curso aprobado y el programa ofrecido por la Facultad de Veterinaria y se resolverá por la convalidación o no, de la UC Inglés Técnico,

- c. presentar documentación y programa de cursos en idioma inglés aprobados y no considerados en los puntos a) y b) anteriores - cursos realizados en instituciones bilingües nacionales o extranjeras con certificaciones de Bachillerato Internacional (International Baccalaureate), por ejemplo, u otros. Se evaluará cada caso y se resolverá considerando la relativa equivalencia de los programas cursados y el programa ofrecido por la UC Inglés Técnico.

En el caso de resolverse la convalidación del curso por cualquiera de las opciones a), b) y c) anteriores, el registro en la escolaridad es **sin calificación**.

2. **EXONERACIÓN** de la UC Inglés Técnico.

En caso que el/la estudiante no pueda cumplir con ninguno de los requisitos mencionados anteriormente, tiene la opción de lograr la exoneración de la UC INGLÉS TÉCNICO de la Facultad de Veterinaria, teniendo en cuenta la siguiente información:

Si el/la estudiante considera tener nivel intermedio superior o avanzado de inglés por haber aprobado cursos en instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales, haberlo adquirido por contacto frecuente con el idioma inglés, viviendo, estudiando o trabajando con ese idioma o habiendo realizado cursos de inglés, pero no posee certificaciones de validez nacional o internacional y le interesa exonerar la UC Inglés Técnico, puede rendir un examen LIBRE de comprensión lectora. En este caso se sugiere proceder de acuerdo a las siguientes dos opciones:

1. realizar el “**Practice Test**”, publicado en EVA Facultad de Veterinaria, para tener idea del tipo de ejercicio, nivel, vocabulario, tiempo estipulado para la realización de los ejercicios, etc. que se incluirá en el examen libre de inglés. En la realización de este test de práctica el estudiante puede comprobar si sus conocimientos previos están acordes con el nivel de inglés que se requiere para aprobar el examen libre. Se puede acceder al Practice Test a través del link publicado en la pág Web de la Facultad de Veterinaria, y

2. presentarse al examen libre de Inglés Técnico que se ofrece en los periodos de examen anual correspondientes y se publica a través de la Bedelía de la Facultad. El examen, al igual que el curso curricular, es de comprensión lectora por lo que no incluye evaluación oral o de comprensión audiovisual.

La aprobación de este examen significa la exoneración de la UC Inglés Técnico y la nota de aprobación lograda se registrará en la escolaridad del estudiante.

Por consultas sobre el curso Inglés Técnico - vetinglestecnico@gmail.com

Por trámites de solicitud de convalidación o revalida del curso Inglés Técnico –

unirevalidafvet@gmail.com con el asunto “solicito revalida”

Adjuntando:

- Cédula de identidad vigente de ambos lados
- Certificado del Inglés, sellado y firmado por la institución de procedencia y que especifique el nivel alcanzado, o documentación de la institución de procedencia y programa del curso aprobado.
- Formulario de solicitud de materias incluido en la web.